



MINISTERIO DE  
AGRICULTURA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO  
AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE  
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD  
DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

O F I C I O

Asunto: Solicitud Denominación Común

Producto de referencia : CENTURION PLUS

Nº de Registro: 22.225

Titular: ARYSTA LIFESCIENCE ESPAÑA, S.A.

Nueva Denominación : SELECT MAX

Ref.: IBD /me

AGRIPHAR, S.A.  
c/ Río Viejo, 80  
Pol. Ind. La Isla  
41703 – DOS HERMANAS (SEVILLA)

En relación con su solicitud de 28 de Septiembre de 2015 (registro de entrada Nº 63557) relativa a la inclusión de una denominación común para el producto CENTURION PLUS inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el Nº Rº 22.225 le notifico que, la documentación aportada para dicho trámite es conforme.

Por consiguiente, resuelvo que procede la nueva denominación común como "SELECT MAX" para la comercialización del producto arriba referenciado, bajo las condiciones establecidas en la autorización del producto de referencia.

Contra este acto, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante la Sr. Secretario General de Agricultura y Alimentación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107.1, 114 y 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 30 de septiembre de 2015  
EL DIRECTOR GENERAL



Valentín Almansa del Lara